

ENTREVISTA

**Víctor Núñez Rubio.** Presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Huelva

# “La salud bucodental no puede venderse como un bien de consumo más”

Núñez asegura que uno de los retos es lograr una normativa “que regule la publicidad para que sea veraz y evite mensajes de dudoso respaldo científico” y luchar contra el intrusismo

REDACCIÓN

**C**UÁLES son los principales retos a los que se enfrenta actualmente el Colegio de Dentistas de Huelva? Como siempre, la defensa de la salud oral de la población onubense y todas aquellas circunstancias que puedan comprometerla. Así, actualmente se viene trabajando por parte del Consejo General en el tema de la publicidad en la salud dental. Es necesaria una normativa en materia publicitaria que regule este tipo de situaciones y que permita, en beneficio del ciudadano, una información adecuada y veraz para que el paciente se guíe por criterios de salud y no por mensajes publicitarios de dudoso respaldo por la evidencia científica. Abogamos por una legislación que establezca unas fronteras a nivel publicitario pues no se puede vender la salud bucodental como un bien de consumo más, ya que nosotros no tratamos clientes si no pacientes, la diferencia es fundamental pues está en juego la Salud del paciente, tal como defiende la Federación Dental Internacional (FDI).

**-¿Hemos sido capaces de inculcar a las nuevas generaciones la importancia de cuidar la salud oral?**

-Con respecto a hace unas décadas, los datos de salud oral de los españoles han mejorado. Aún así, 4 de cada 10 niños de 5 y 6 años tienen caries, así como 1 de cada dos adolescentes (de 12 a 15 años), la mitad de las cuales están sin tratar. Debemos seguir esforzándonos los dentistas y las administraciones públicas, cogidos de la mano en la promoción y difusión de medidas preventivas en salud bucodental.



Víctor Núñez  
preside el Colegio  
Oficial de  
Dentistas de  
Huelva.

**-Según las cifras que aporta, la mitad de los mayores españoles necesitan algún tipo de prótesis. ¿Qué recomendaciones habría que seguir para manteniendo la fortaleza dental y reducir el riesgo de padecer afecciones asociadas a edades avanzadas, como la pérdida de piezas?**

-A través del Consejo General, los dentistas proponemos a los ciudadanos incluir en la lista de buenos propósitos algunos hábitos para mantener una buena salud bucodental.

Lo primero es acostumbrarnos a realizar revisiones periódicas: es imprescindible acudir al dentista una o dos veces al año, según la indicación para cada paciente. De esta forma, se puede diagnosticar a tiempo cualquier problema y abordarlo de una forma más sencilla. En este sentido, el Dr. Óscar Castro Reino, presidente de la Organización Colegial, insiste en que el dentista “es el único profesional que puede diagnosticar enfermedades bucodentales e indicar el tratamiento correspondiente”. Para evitar engaños, se debe comprobar que el dentista esté colegiado y no dejarse influir por

mensajes publicitarios ni ofertas, puesto que pueden conllevar nefastas consecuencias para la salud. En segundo lugar debemos mantener una higiene bucodental adecuada: es fundamental para evitar la aparición de caries y enfermedades periodontales. Se aconseja cepillar los dientes con pasta fluorada después de cada comida, como mínimo, dos veces al día, así como el uso del cepillo interdental o hilo dental. Los coloratorios no sustituyen el cepillado.

Es importante renovar el cepillo de dientes cada tres meses, puesto que va deteriorándose y desaparece su eficacia. Es importante llevar una dieta sana y equilibrada, reduciendo la ingesta de azúcar, ya que su consumo altera los niveles de bacterias presentes en la boca, lo que convierte el azúcar en ácido que desmineraliza el esmalte de los dientes. Hay que evitar el tabaco y el alcohol, son factores de riesgo que pueden propiciar la aparición de cáncer oral. También se aconseja que quienes practican deportes de contacto use protectores para evitar fracturas dentales. Por último, es recomendable realizar una autoexploración cada seis meses para detectar síntomas del cáncer oral: una pequeña herida, úlcera, un bulto o una placa roja y/o blanca que no mejora notablemente dos semanas después de su aparición. A partir de los 40 años, es recomendable examinar los labios, el paladar, el interior de las mejillas, la lengua y las encías. En cualquier caso, esta autoexploración nunca puede sustituir las visitas al dentista.



Por una Odontología ética y de calidad

NUEVA WEB [WWW.COEHU.COM](http://WWW.COEHU.COM)



- Adaptable a todos los dispositivos (responsive).
- Conectada con redes sociales.
- Nuevos apartados, nuevo diseño.

